

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**
Delegación Territorial en Córdoba

Núm. 3.216/2015

Referencia Expediente AT 8/15

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación de proyecto de instalación de subestación de transformación eléctrica La Breña II, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Aguas de las Cuencas de España, SA, con domicilio a efectos de notificaciones en calle Agustín de Betancourt, número 25, Planta 4ª en Madrid.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Polígono 17, parcela 2, junto a la estación de bombeo y turbinado sobre el río Guadiato, a unos 2,3 km aguas arriba de su confluencia con el río Guadalquivir. Término Municipal de Almodóvar del Río (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Evacuación a la red de transporte eléctrico de la generación de energía procedente del turbinado de la presa en época estival, así como el suministro de energía procedente de esa misma red para permitir el bombeo para elevación de los caudales excedentes del Guadalquivir en época invernal hasta la nueva presa de la Breña II.

d) Características principales: Nueva subestación 220/11 kV

-Relación: 220/11 kV.

-Potencia: 2 x 50 MVA.

-Composición: La nueva subestación, estará formada por un parque intemperie que albergará los transformadores y los parques de 220 y 11 kV. El sistema de 11 kV se interconecta con las celdas de 11 kV presentes en el edificio de control. Este edificio de control se encuentra fuera de la parcela de acuerdo con el siguiente detalle:

PARQUE DE 220 kV:

Tipo: Exterior convencional.

Esquema: Simple barra.

Alcance:

Posición de línea – formada por los siguientes elementos:

-Transformador de tensión inductivo.

-Juego de tres pararrayos autoválvulas.

-Seccionador tripolar de línea con PAT.

-Interruptor tripolar.

-Juego de tres transformadores de intensidad.

Posición de transformador – formada por los siguientes elementos

-Seccionador tripolar para conexión a barras.

-Interruptor tripolar.

-Juego de tres transformadores de intensidad.

-Juego de tres pararrayos autoválvulas de protección de transformador 220 kV.

-2 transformadores de 220/11 kV, de 50 MVA cada uno de potencia instalada.

Posición de barras – formada por los siguientes elementos:

-Juego de tres transformadores de tensión inductivos.

-Embarrado con tubos de aluminio.

PARQUE DE 11 kV:

Tipo: Exterior convencional.

Esquema: Simple barra.

Alcance:

-Juego de tres pararrayos autoválvulas de protección.

-Embarrados con tubo de aluminio.

-Botellas aisladoras para bajada de cable seco a galería de potencia.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 24 de abril de 2015. El Delegado Territorial. (PS Orden de 15/04/2015). Firmado electrónicamente por la Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.